



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA

PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTÍN "PRIMER DISTRITO ANDINO AMAZÓNICO"

Gente Joven... Ideas Renovadas... Grandes Cambios

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 077-2018-A/MDNC

Nueva Cajamarca, 04 de Abril 2018

VISTO:

La necesidad de efectuar la modificación presupuestal de Tipo 002: Créditos Suplementarios por mayores ingresos obtenidos por los rubros: (13) Donaciones y Transferencias y (18) Canon y Sobrecanon, Regalías, los mismos que deben ser incorporados al Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2018.

CONSIDERANDO:

Que con Resolución de Alcaldía Nº 306-2017-A/MDNC de fecha 28 de diciembre del 2017, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de ingresos y gastos del pliego: Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca, para el año fiscal 2018, y se requiere Anulaciones y Créditos de asignaciones presupuestales y habilitaciones dentro del presupuesto de gastos de acuerdo a las necesidades prioritarias durante el mes.

Que, el Artículo 38º y 39º de la Ley Nº 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece las modificaciones presupuestales por los mayores ingresos que percibe en la gestión.

Que, el Artículo 42º de la Ley Nº 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, autoriza a los titulares de los Pliegos Presupuestarios, incorporar los mayores ingresos obtenidos en la Gestión Municipal. Inciso 42.1 las incorporaciones de mayores fondos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad, d) los recursos financieros, distintos a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios que no se hayan utilizado al 31 de diciembre del año fiscal, constituyen saldos de balance, los mismos que se pueden incorporar durante la ejecución del presupuesto de la Entidad, bajo la modalidad de incorporación de mayores fondos públicos que se generen por el incremento de los créditos presupuestarios.

Que, con las Facultades conferidas de conformidad con el Art. 43º de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nº 27972.

Que, con las atribuciones conferidas en el Artículo 20º y 43º de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley Nº 27972, y Acuerdo de Concejo Nº 20-2016-A/MDNC, que delega funciones a la primera regidora de la comuna, por ausencia del titular

Nueva Cajamarca Progresista y Emprendedora Ciudad

Esq. Jr. Huallaga con Bolognesi Nº 103 Nueva Cajamarca Telf. 042-556411 Telefax 042-556397

Pag. web: www.nuevacajamarca.gob.pe / E-mail: muni@nuevacajamarca.gob.pe

SE RESUELVE:

Artículo 1º Autorizar un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca para el año fiscal 2018, hasta por la suma de **TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES CON 00/100 SOLES (S/. 327,933)**, en la Fuente de Financiamiento **(13) DONACIONES Y TRSNAFERENCIASL**, conforme al anexo que se adjunta a la presente Resolución.

Artículo 2º Autorizar un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca para el año fiscal 2018, hasta por la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y UNO CON 00/100 SOLES (S/. 379,131)**, en la Fuente de Financiamiento **(18) CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES**, conforme al anexo que se adjunta a la presente Resolución.

Artículo 3º Encargar la Codificación a la Oficina de Presupuesto o lo que haga sus veces en el pliego solicitara si es necesario a Dirección Nacional de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos, finalidades y unidades de medidas, etc.

Artículo 4º Encargar a la Oficina de Presupuesto o lo que haga sus veces en el Pliego, elaborara las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestal" que se requiera como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 5º Encargar a Secretaria General, remitir la presente Resolución a la Municipalidad Provincial y demás Instancias que la normativa lo determine.

Regístrese, comuníquese y Cúmplase.

 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL NUEVA CAJAMARCA

Felicita Ruiz de Herrera
ALCALDE(º)

MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL NIVEL INSTITUCIONAL
CREDITO SUPLEMENTARIO POR INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE

(EN NUEVOS SOLES)

Mod. Tipo 2
fecha:04.04.2018

Pliego : 301753 *Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca*
Fte.Fto. : 4 *Donaciones y Transferencias*
Rubro : 13 *Donaciones y Transferencias*

INGRESOS:

UE.	TT.	G.	SG.	SGD.	ESP.	ESPD.	DENOMINACION	MONTO
301753							MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	327,933
	1						INGRESOS PRESUPUESTARIOS	
		1.9					SALDOS DE BALANCE	
			1.9.1				SALDOS DE BALANCE	
				1.9.1.1			SALDOS DE BALANCE	
					1.9.1.1.1		SALDOS DE BALANCE	
						1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	327,933
T O T A L → S/.								327,933

RESUMEN PLIEGO

UE.	TT.	G.	SG.	SGD.	ESP.	ESPD.	DENOMINACION	MONTO
	1						INGRESOS PRESUPUESTARIOS	327,933
TOTAL INGRESOS → S/.								327,933

GASTOS:

UE.	PRG.	PROD/PRY	ACT/IA/OBR	G.	DENOMINACION	MONTO
301753					MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	
	0901				Acciones Cntrales	100,000
		3999999			Sin Producto	
			5000003		Gestion Administrativa	
				2.3	Bienes y Servicios	100,000
	9002				Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Producto	119,192
		2001621			Estudios de Pre - Inversion	
			6000032		Estudios de Pre - Inversion	
				2.6	Adquisición de Activos No Financieros	119,192
	0138				Reduccion del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte	108,741
		2421833			Renovacion de Puente Peatonal sobre el Rio Yuracyacu en la Localidad de Ucrania, Distrito de Nueva Cajamarca, Provincia de Rioja, Departamento de San Martin	
			4000179		Construccion de Puentes	
				2.6	Adquisición de Activos No Financieros	108,741
TOTAL S/.						327,933

RESUMEN PLIEGO

UE.	PRG.	PROD/PRY	ACT/IA/OBR	G.	DENOMINACION	MONTO
				2.3	Bienes y Servicios	100,000
				2.6	Adquisición de Activos No Financieros	227,933
TOTAL S/.						327,933



LEYENDA

UE. : UNIDAD EJECUTORA
TT. : TIPO DE TRANSACCION
G. : GENERICA
SG. : SUBGENERICA
S.G.D. : SUBGENERICA DET
ESP. : ESPECIFICA
ESPD. : ESPECIFICA DET.
PHG. : PROGRAMA
PROD/PRY : PRODUCTO/PROYECTO
ACT./AI./OBR. : ACTIVIDAD/ACCION/OBRA



ANEXO
Resolución N° 077-2018-AMDNC

MODIFICACION PRESUPUESTARIA EN EL NIVEL INSTITUCIONAL
CREDITO SUPLEMENTARIO POR INCORPORACION DE SALDO DE BALANCE

(EN NUEVOS SOLES)

Mod.Tipo 2
fecha:04.04.2018

Pliego : 301753 *Municipalidad Distrital de Nueva Cajamarca*
Fte.Fto. : 5 *Recursos Determinados*
Rubro : 18 *Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones*

INGRESOS:

UE.	TT.	G.	SG.	SGD.	ESP.	ESPD.	DENOMINACION	MONTO
301753							MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	379,131
	1	1.9	1.9.1	1.9.1.1	1.9.1.1.1	1.9.1.1.1.1	INGRESOS PRESUPUESTARIOS SALDOS DE BALANCE SALDOS DE BALANCE SALDOS DE BALANCE SALDOS DE BALANCE SALDOS DE BALANCE	379,131
T O T A L → S/.								379,131

RESUMEN PLIEGO

UE.	TT.	G.	SG.	SGD.	ESP.	ESPD.	DENOMINACION	MONTO
	1						INGRESOS PRESUPUESTARIOS	379,131
TOTAL INGRESOS → S/.								379,131

GASTOS:

UE.	PRG.	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	G.	DENOMINACION	MONTO
301753					MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVA CAJAMARCA	
	0901	38999999		2.3	Acciones Cntrales Sin Producto Gestion Administrativa Bienes y Servicios	44,523
	0073	2246880		2.6	Programa para la Generacion del Empleo Social Inclusivo - Trabaja Peru Mejoramiento de Veredas y Cunetas del Jr. Amazonas cdra 01, Jr. Primavera Cdra 01 y 02, Calle Libertad, La Flores y los Olivos en el Centro Poblado de Naranjillo, Distrito de Nueva Cajamarca - Rioja - San Martin Mejoramiento de Via Local Adquisición de Activos No Financieros	334,608
		2407595		2.6	Creacion de la Plaza Principal on el Caserio de Palestina - Distrito de Nueva Cajamarca - Provincia de Rioja - Departamento de San Martin Construccion de Plaza de Armas Adquisición de Activos No Financieros	34,489
				2.6		83,197



		2407605	4000186	2.6	Creacion de la Plaza Principal en el Caserio de la Florida - Distrito de Nueva Cajamarca - Provincia de Rioja - Departamento de San Martin Construccion de Plaza de Armas Adquisición de Activos No Financieros	180,275
		2407605	4000186	2.6	Creacion de la Plaza Principal en el Caserio de la Union - Distrito de Nueva Cajamarca - Provincia de Rioja - Departamento de San Martin Construccion de Plaza de Armas Adquisición de Activos No Financieros	36,647
TOTAL S/.						379,131

RESUMEN PLIEGO

UE.	PRG.	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	G.	DENOMINACION	MONTO
				2.3	Bienes y Servicios	44,523
				2.6	Adquisición de Activos No Financieros	334,608
TOTAL S/.						379,131

LEYENDA

- UE. : UNIDAD EJECUTORA
- TT. : TIPO DE TRANSACCION
- G. : GENERICA
- SG. : SUBGENERICA
- S.G.D. : SUBGENERICA DET
- ESP. : ESPECIFICA
- ESPD. : ESPECIFICA DET.
- PRG. : PROGRAMA
- PROD/PRY : PRODUCTO/PROYECTO
- ACT./AI/OBR. : ACTIVIDAD/ACCION/OBRA

